



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Atención de enfermería en la drogodependencia y otras adicciones

2024-2025
Grado en Enfermería



GRUPO

SERVICIOS ACADÉMICOS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

[Inicio](#) > [Servicios académicos](#) > [Guías docentes UJA](#)[Acceso Mayores 40](#)[Guías docentes UJA](#)[Horarios de tutorías](#)[Llamamientos PEvAU](#)[Movilidad \(Coordinador\)](#)[P.O.D.](#)[Solicitud bilingüismo](#)

Guía docente 2024-25 - 10023004 - Atención de enfermería en la drogodependencia y otras adicciones

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Enfermería
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Atención de enfermería en la drogodependencia y otras adicciones

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Atención de enfermería en la drogodependencia y otras adicciones
CÓDIGO: 10023004 **CURSO ACADÉMICO:** 2024-25
TIPO: Optativa
Créditos ECTS: 6.0 **CURSO:** 4 **CUATRIMESTRE:** PC
WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: SANZ MARTOS, SEBASTIÁN
IMPARTE: [Profesor responsable]
DEPARTAMENTO: U135 - ENFERMERÍA
ÁREA: 255 - ENFERMERÍA
N. DESPACHO: B3 - 403 **E-MAIL:** ssanz@ujaen.es **TLF:** 953213676
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/119616>
URL WEB: -
ORCID: -
NOMBRE: GARCÍA VIEDMA, MARIA ROSARIO
IMPARTE: Teoría - Prácticas
DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA
ÁREA: 730 - PSICOLOGÍA BÁSICA
N. DESPACHO: C5 - 101 **E-MAIL:** mrgarcia@ujaen.es **TLF:** 953211884
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/24503>
URL WEB: www4.ujaen.es/~mrgarcia
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3889-3417>
NOMBRE: RAMÍREZ DE DIOS, IRENE
IMPARTE: Teoría - Prácticas
DEPARTAMENTO: U135 - ENFERMERÍA
ÁREA: 255 - ENFERMERÍA
N. DESPACHO: - **E-MAIL:** - **TLF:** -
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/160446>
URL WEB: -
ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La asignatura se enmarca en el último curso del grado, en el primer cuatrimestre. Es una asignatura optativa a la que el alumnado llega tras haber cursado todas las materias esenciales del título, con una fuerte formación generalista en enfermería. Se enmarca en el contexto del itinerario en Atención de Enfermería en la Drogodependencia y otras Adicciones, y busca dar al alumnado interesado en esta materia una visión general de las adicciones y de la intervención psicosociosanitaria.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la

adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
1.3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
1.4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
2.1	Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2.10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
2.7	Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
2.9	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
3.8	Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Resultados de aprendizaje

Resultado 2.1	Los estudiantes son capaces, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
Resultado 2.7	Los estudiantes comprenden sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
Resultado 2.9	Los estudiantes fomentan estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
Resultado 3.8	Identifican las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecen una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizan estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
Resultado 4.15	Tienen capacidad de disponer de modelos explicativos del fenómeno de las adicciones así como de los conceptos fundamentales relacionados.
Resultado 4.16	Tienen capacidad de identificar y llevar a cabo las principales actividades preventivas y de promoción de salud relacionadas con las dependencias.

5. CONTENIDOS

Tema 1: Conceptos fundamentales relacionados con las drogas y adicciones. Modelos explicativos y clasificación de las adicciones y sustancias psicoactivas.

Tema 2: Epidemiología de las adicciones en nuestro medio.

Tema 3. Bases de conocimiento para la relación terapéutica y de comunicación con drogodependientes: psicología de pacientes y familia.

Tema 4: Patologías y consecuencias de la drogadicción.

Tema 5: Programas de prevención y terapia en drogodependencias.

Tema 6: Recursos socio-sanitarios para la prevención y tratamiento de las adicciones.

PROGRAMA TEÓRICO

Unidad Didáctica I: Conceptos fundamentales relacionados con las drogas y adicciones. Modelos explicativos y clasificación de las adicciones y sustancias psicoactivas.

Unidad Didáctica II: Epidemiología de las adicciones.

Unidad Didáctica III: Bases del conocimiento para la relación terapéutica y de comunicación con drogodependientes: psicología de pacientes y familia.

Unidad Didáctica IV: Patologías y consecuencias de la drogadicción. Atención de enfermería.

Unidad Didáctica V: Programas de prevención y terapia en drogodependencias.

Unidad Didáctica VI: Recursos socio-sanitarios para la prevención y tratamiento de las adicciones.

PROGRAMA PRÁCTICAS

Práctica 1: Patología Dual

Práctica 2: Valoración y abordaje de casos desde la enfermería

Práctica 3: Análisis funcional de casos

Práctica 4: Exposición de casos prácticos relacionados con la atención enfermera a la drogodependencia.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo - M1 - Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales - M2 - Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales	50.0	50.0	100.0	4.0	1.3 1.4 2.1 2.10 2.7 2.9 3.8
A2 - Clases en grupos de prácticas/pequeño grupo - M6 - Clases en grupos de prácticas: Actividades prácticas - M7 - Clases en grupos de prácticas: Seminarios - M9 - Clases en grupos de prácticas: Laboratorios	10.0	20.0	30.0	1.2	1.3 1.4 3.8
A3 - Tutorías colectivas/individuales - M14 - Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos - M18 - Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales - M19 - Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones	2.5	10.0	12.5	0.5	1.3 1.4 3.8
A6 - Evaluación del proceso de aprendizaje/examen	2.5	5.0	7.5	0.3	
TOTALES:	65.0	85.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

La metodología y actividades de la asignatura están orientadas a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias de la asignatura y del módulo de aprendizaje correspondiente.

La asignatura se estructura en torno a actividades en gran grupo, actividades en grupos de prácticas y tutorías colectivas/individuales:

- Actividades en gran grupo. Clases expositivas donde se abordarán los contenidos de la asignatura y donde se espera la asistencia y el trabajo continuado mediante el desarrollo de tareas del alumnado.
- Actividades en grupos de prácticas: actividades prácticas, seminarios, laboratorios, presentaciones-exposiciones:
- Tutorías colectivas/individuales: supervisión de trabajos dirigidos, comentarios de trabajos individuales.

A través de las actividades el/la estudiante:

a) Comprende los principales modelos explicativos en el ámbito de la drogadicción así como su terminología relacionada.

- b) Conoce la evolución y las características del consumo de las principales drogas psicoactivas y los problemas asociados en nuestro contexto.
- c) Identifica las principales características de la relación y cuidados con la población adicta y familia.
- d) Comprende y reconoce las dimensiones de los problemas de adicción: características de la adicción según la droga, personalidad de base del adicto, y características de la familia y del grupo social.
- e) Identifica las principales características físicas y psicológicas asociadas a las adicciones.
- f) Identifica la aportación enfermera en la atención integral de los pacientes y en la participación en programas de intervención de las drogadicciones, así como en las actividades preventivas y de promoción de salud de nuestro contexto.
- g) Identifica la red asistencial y los recursos disponibles en materia de prevención y tratamiento de las adicciones.

Las diferentes pruebas de evaluación que se describen en el apartado correspondiente, permiten verificar la consecución de tales resultados de aprendizaje por parte del estudiante.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia y participación	Ver evaluación detallada.	60.0%
Conceptos teóricos de la materia	Contenidos materia.	Examen teórico.	40.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

En la evaluación los/as estudiantes han de demostrar que:

- a) Comprende los principales modelos explicativos en el ámbito de la drogadicción así como su terminología relacionada.
- b) Conoce la evolución y las características del consumo de las principales drogas psicoactivas y los problemas asociados en nuestro contexto.
- c) Identifica las principales características de la relación y cuidados con la población adicta y familia.
- d) Comprende y reconoce las dimensiones de los problemas de adicción: características de la adicción según la droga, personalidad de base del adicto, y características de la familia y del grupo social.
- e) Identifica las principales características físicas y psicológicas asociadas a las adicciones.
- f) Identifica la aportación enfermera en la atención integral de los pacientes y en la participación en programas de intervención de las drogadicciones, así como en las actividades preventivas y de promoción de salud de nuestro contexto.
- g) Identifica la red asistencial y los recursos disponibles en materia de prevención y tratamiento de las adicciones.

La evaluación del alumnado es continua y global, precisando superar cada uno de los criterios por separado que se detallan a continuación para aprobar la asignatura:

- **Conceptos teóricos de la materia (40%):** Será evaluado mediante examen teórico. Será necesario obtener un 5 sobre 10 en el examen para realizar la media con el resto de criterios de evaluación.
- **Asistencia y participación en actividades presenciales y/o virtuales (60%):**
 - La asistencia será evaluada a través de la recogida de firmas. La asistencia a las clases en grupos de prácticas será obligatoria para hacer media con el resto de criterios de evaluación.
 - La participación será evaluada en función de la observación del profesorado durante las actividades presenciales y/o virtuales. El rendimiento de las actividades en grupos de prácticas será evaluada mediante el desarrollo y exposición de las actividades realizadas.

La Nota final se corresponde con la suma de las dos notas anteriores ponderadas, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$NF = (AP \cdot 0,6) + (CM \cdot 0,4)$$

Para cada convocatoria de examen los estudiantes podrán portar hasta 5 participaciones en investigaciones desarrolladas en el Departamento de Psicología. Cada participación supondrá un incremento de 0,1 en la nota final.

Convocatorias extraordinarias:

1) Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria II (junio-julio) la calificación correspondiente a asistencia y participación (AP) será la que se han obtenido en el curso en vigor; y para la convocatoria extraordinaria I (septiembre-octubre) las obtenidas en el curso inmediatamente anterior.

IMPORTANTE: En el caso de que el/la estudiante no tenga calificación AP y concurra a alguna de las convocatorias ordinaria o extraordinaria, si quiere optar a la máxima calificación deberá atenerse a las siguientes condiciones:

- Comunicar por escrito al profesorado que desea examinarse de la parte correspondiente a AP, al menos, con quince días naturales de antelación a la fecha de celebración del examen.
- Realizar las pruebas y actividades que el profesorado dictamine para poder optar a tales calificaciones y que serán equivalentes en dificultad y duración a las realizadas durante el curso.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Manual de drogodependencias para enfermería . Edición: -. Autor: Martínez Ruiz, Mario, coord.. Editorial: Díaz de Santos [\(C. Biblioteca\)](#)
- Drogodependencias: farmacología, patología, psicología, legislación . Edición: 3ª ed.. Autor: Lorenzo Fernández, Pedro de, dir.. Editorial: Médica Panamericana [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Stress and addiction [Recurso electrónico] : biological and psychological mechanisms. Edición: -. Autor: - [\(C. Biblioteca\)](#)
- Behavioral neuroscience of drug addiction . Edición: -. Autor: Self, David W., ed. lit.. Editorial: Springer [\(C. Biblioteca\)](#)
- Addiction Science & Clinical Practice. Edición: -. Autor: - [\(C. Biblioteca\)](#)
- Addiction. Edición: -. Autor: - [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas/pequeño grupo	A3 - Tutorías colectivas/individuales	A6 - Evaluación del proceso de aprendizaje	Trabajo autónomo examen	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	14.0	3.0	0.0	0.0	4.0	
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	15.0	3.0	1.0	0.0	4.0	
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	15.0	3.0	1.0	0.0	5.0	
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	6.0	1.0	0.5	2.5	6.0	
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	
Nº 11 18 - 24 nov.	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas/pequeño grupo	A3 - Tutorías colectivas/individuales	A6 - Evaluación proceso de aprendizaje/examen	Trabajo autónomo	Observaciones
2024						
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	
Total Horas	50.0	10.0	2.5	2.5	85.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Salud y bienestar

INFORMACIÓN DETALLADA:

Fomento de salud, desde un enfoque sostenible

11. ESCENARIO MIXTO

Actividades Formativas	Formato (presencial/Online)	Metodología Docente
Sesiones de clases de teoría sobre los contenidos del programa según el horario aprobado por la Facultad responsable y según el cronograma de la guía docente	Presencialidad hasta el 75% (según capacidad del aula). Transmisión de manera telemática de la clase al resto del alumnado.	Sesiones presenciales de clases tipo magistral y participativo, de una hora de duración cada una, con la presencialidad que las condiciones de infraestructura y .sanitarias permitan
Sesiones de clases prácticas, aplicadas y de realización de ejercicios	Presencialidad hasta el 100%	Desarrollo de sesiones prácticas, de una hora cada una, con la presencialidad que las condiciones de infraestructura y .sanitarias permitan.
Tutorías	Presencial + Online	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona)

El sistema de evaluación se rige por los detalles recogidos en la guía docente, pero teniendo en cuenta lo siguiente:

Evaluación Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje

Conceptos aprendidos en la materia	Presencial/online síncrono	Prueba objetiva	60%
Aistencia y/o participacion de trabajos, casos o ejercicios presenciales y/o virtuales	Presencial/online síncrono o asíncrono	Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos	40%

Evaluación Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Conceptos aprendidos en la materia	Presencial/online síncrono	Prueba objetiva	60%
Aistencia y/o participacion de trabajos, casos o ejercicios presenciales y/o virtuales	Presencial/online síncrono o asíncrono	Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos	40%

Recursos:

Si hubiese algún problema respecto al uso de los recursos informáticos-telemáticos por parte de algún alumno/a, se le ayudará con los medios necesarios para que su evaluación sea correcta. No está prevista la grabación del alumnado durante los exámenes ni durante las sesiones de clases virtuales, pero si se procediera a ello por motivos excepcionales, se someterá a la normativa establecida por la Universidad de Jaén a tal efecto y a las Leyes de orden general que regulan tales supuestos.

Es muy importante que los alumnos se aseguren de estar convenientemente matriculados en la asignatura dentro del espacio correspondiente de la plataforma de docencia virtual y verificar con regularidad el correo electrónico institucional para posibles notificaciones. La plataforma de docencia virtual servirá para canalizar todos los recursos relevantes para la asignatura, además de los propios sistemas de evaluación.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

De acuerdo con el punto 3.2 **Prácticas en escenario no presencial** de los CRITERIOS ACADÉMICOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-21 EN RELACIÓN CON LA PANDEMIA PROVOCADA POR LA COVID-19

(Aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria nº17 de 2 de julio de 2020):

Las prácticas curriculares de Grado y de Máster, que se desarrollan dentro de las instalaciones de la Universidad de Jaén, se adaptarán en la medida de lo posible al formato no presencial, procurando la

adquisición de competencias y resultados de aprendizaje similares a los previstos en el formato presencial. Para ello se considera lo siguiente:

- En los casos donde las prácticas realizadas hasta la fecha del confinamiento hayan permitido alcanzar un volumen razonable de resultados de aprendizaje que garanticen una adquisición suficiente de competencias (mínimo del 50% de las prácticas programadas), estas se considerarán como realizadas, completándose con metodologías formativas alternativas (proyectos, memorias, programas formativos, etc.).
- Las clases prácticas se adaptarán al formato no presencial, aprovechando la experiencia acumulada en el actual cuatrimestre.
- Excepcionalmente, si algunas competencias específicas de la asignatura no pudieran adquirirse de forma completa en este curso y tuvieran continuidad en asignaturas de cursos posteriores, se podrá desarrollar un plan específico de refuerzo para el próximo curso, que quedará consignado en las guías docentes de las asignaturas afectadas.

Actividades Formativas

	Formato (presencial/Online)	Metodología Docente
Sesiones de clases de teoría sobre los contenidos del programa según el horario aprobado por la Facultad responsable y según el cronograma de la guía docente	100% no presencial	Sesiones no presenciales de clases tipo magistral y participativo, de una hora de duración cada una, realizadas de manera virtual para todo el grupo
Sesiones de clases prácticas, aplicadas y de realización de ejercicios	100% no presencial	Desarrollo online de sesiones prácticas, de una hora cada una, realizadas de manera virtual con los grupos.
Tutorías	Online	Sesiones de tutorías <i>online</i> (síncrona y asíncrona)

Evaluación Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Conceptos aprendidos en la materia	online síncrono	Examen / Evaluación continua de actividades	60%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	online síncrono o asíncrono	Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos	40%

Evaluación Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Conceptos aprendidos en la materia	online síncrono	Examen / Evaluación continua de actividades	60%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	online síncrono o asíncrono	Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos	40%

Recursos:

Si hubiese algún problema respecto al uso de los recursos informáticos-telemáticos por parte de algún alumno/a, se le ayudará con los medios necesarios para que su evaluación sea correcta. No está prevista la grabación del alumnado durante los exámenes ni durante las sesiones de clases virtuales, pero si se procediera a ello por motivos excepcionales, se someterá a la normativa establecida por la Universidad de Jaén a tal efecto y a las Leyes de orden general que regulan tales supuestos.

Es muy importante que los alumnos se aseguren de estar convenientemente matriculados en la asignatura dentro del espacio correspondiente de la plataforma de docencia virtual y verificar con regularidad el correo electrónico institucional para posibles notificaciones. La plataforma de docencia virtual servirá para canalizar todos los recursos relevantes para la asignatura, además de los propios sistemas de evaluación.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |